

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Martes 6 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## El destacamento DE BALER

De nuestra colaboración

## Hombres Y Obras

Velazquez.—6 de Junio

Don Diego Velazquez de Silva ó D. Diego Rodriguez de Silva Velazquez, segun reza su fé de bautismo, por ser hijo de D. Juan Rodriguez de Silva y de D.<sup>a</sup> Jerónima Velazquez, vino al mundo en la ciudad del Betis en 1599 y fué bautizado el 6 de Junio del mismo año. Sus padres pensaron dedicarle al estudio de las letras de la filosofía; mas por advertir en él inclinaciones hácia la pintura, le llevaron á estudiarla al taller de Herrera, el hijo de Francisco Pacheco, quien no tardó en cobrarle entrañable afecto por adivinar en él excepcionales condiciones para el arte de Apeles. Que el artista-escritor y bondadoso maestro no se equivocaba en sus juicios, lo demostró el joven Velazquez al dedicarse inmediatamente y con firme resolución al cultivo del naturalismo, género que censuró Pacheco en otros artistas y que admiró en su discípulo, hecho digno de mencionarse por su significación.

Con encariñamiento lógico en su carácter firme y enérgico, Velazquez estudió el arte antiguo, la Naturaleza y los pintores naturalistas, particularmente el Greco y á Tristan, logrando con ello adquirir la maestría que más tarde le condujo á ser el creador de la llamada escuela madrileña, el más grande pintor naturalista que ha existido y el que con sobrados méritos disputa á Murillo la gloria de ocupar el puesto más elevado entre los pintores españoles. Los progresos que hizo en muy poco tiempo fueron portentosos y llenaron de orgullo á Pacheco, quien no tuvo inconveniente en concederle por esposa, aunque no contaba mas que 19 años de edad, á su hija D.<sup>a</sup> Juana.

En 1622, animado por su suegro y ansioso de hacer más ilimitados los horizontes del campo en que su inspiración se desarrollaba, marchó á Madrid, donde estudió con gran provecho las obras pictóricas que guardaban las mansiones reales, trabajando al mismo tiempo, ayudado por el maestro escuela de la Catedral de Sevilla D. Juan Fonseca, para que le fuera concedido el honor de retratar

gracia; regresó á Sevilla muy desesperado; mas al año siguiente, gracias á las gestiones de su protector, fué llamado á la Corte por el Conde-duque de Olivares, encargándosele inmediatamente un retrato ecuestre de Felipe IV, y tan hábil é inspirado estuvo en él Velazquez, que el rey le señaló el 6 de Octubre del mismo año una pensión de 20 ducados mensuales «para que se ocupase en lo que se le ordenara en su proposición», obteniendo poco después un aumento de 300 ducados.

En 1627 pintó en competencia de Carducho, Caxés y Nardí el cuadro *Expulsión de los moriscos*, y por haber sido designado el suyo como el mejor por el tribunal, el rey le concedió el empleo de ujier de Cámara. Dos años más tarde, cuando acababa de pintar el cuadro vulgarmente llamado de *Los Borrachos*, el pago Felipe IV 100 ducados!, obtuvo de éste licencia para hacer un viaje á Italia, á fin de estudiar á los grandes maestros italianos, el cual efectuó aquel mismo año para bien del Arte; pues cuando en 1631 volvió á su patria el pintor sevillano, su estilo estaba notablemente mejorado, tan grande influencia ejercieron en él la contemplación y estudio de los tesoros pictóricos que Italia encerraba, trayéndose de ésta, como muestra de su nuevo estilo, los cuadros *La fragua de Vulcano*, *La túnica de Joseph* y dos *Vistas de Villa Médicis*.

En los diez y ocho años que transcurrieron desde su regreso á España hasta que por segunda vez visitó á Italia, Velazquez no tuvo en descanso ni un solo día sus pinceles; fué, acaso, el período de su vida que más trabajó, y en él fueron pintados *La Rendición de Breda*, *Jesús Crucificado* y la mayor parte del gran número de retratos que se guardan en distintos museos, trabajos que le valieron poco dinero y muchas mercedes, entre otras, la de ser nombrado Guardarropa del rey, ayuda de Cámara y Contador y ser persona en quien Felipe IV depositaba gran confianza, por lo que le honraba con encargos y comisiones que le originaban tantas molestias como disgustos.

El viaje que emprendió á fines de 1648 á Italia lo hizo para satisfacer varios encargos de Felipe IV, y él lo aprovechó para ir á Venecia y estudiar las obras de Tiziano, Veronés y Tintoretto, con lo que se expuso á caer en desgracia del rey, y más faltándole la protección del conde duque de Olivares por haber perdido su influencia este valido. En Junio de

1651 regresó Velazquez á Madrid y al año siguiente fué honrado con el cargo de aposentador del rey. Ocho años desempeñó Velazquez este empleo, y robando tiempo á las múltiples y difíciles ocupaciones que le proporcionaba, pintó mucho y como nunca, pues entonces fué cuando creó la escuela que más gloria le ha dado, aquella que no ha podido ser imitada ni seguida por nadie, perteneciendo á éste su terreno y último estilo—inaugurado con el retrato de Inocencio X—sus cuadros *Las Meninas*, el mejor de cuantos pintó, y *Las Hilanderas*.

Por el empleo que disfrutaba en la Corte tuvo que ir á la isla de los Faisanes cuando Felipe IV entregó á Luis XIV la infanta María Teresa, y de resultas de la vida agitada que en aquella isla hizo adquirió unas fiebres perniciosas que le condujeron los 61 años de edad, causando general sentimiento su muerte.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## EL catastro

De las cinco provincias andaluzas en que se están practicando los trabajos para la formación del catastro, se han terminado ya las de las provincias de Cádiz y Granada, faltando tan sólo la comprobación y rectificación, y están próximos á terminarse los de las provincias de Málaga, Córdoba y Sevilla.

Del resultado de estos trabajos podemos anticipar los siguientes datos:

### Provincia de Cádiz

De los 40 términos municipales de que consta faltan datos de seis.

La riqueza amillarada de las 34 restantes es de 8.3897.000 pesetas, y la descubierta de 11 millones, ó sea un aumento de cerca de tres millones.

De los 34 citados pueblos, 29 tenían riqueza oculta y cinco contribuyen por cupo más alto del que les corresponde.

### Provincia de Granada

Riqueza amillarada, 16.300.000; descubierta, 29 millones: diferencia en más, 12.700.000.

Refiérense estos datos á los 205 términos municipales, ó sea toda la pro-

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de Manila, en el cual el general Ríos dá cuenta del regreso á aquella capital del vapor *Urano* conduciendo al teniente coronel Aguilar, que fué á Balser á liberar á la guarnición española que se encuentra todavía allí defendiéndose.

El teniente coronel Aguilar convenció á los tagalos sitiadores y recabó de ellos que dejarían embarcar á los defensores de Balser con todos los honores de guerra.

«El teniente Martí, jefe del destacamento español, se negó en absoluto á abandonar á Balser—dice el general Ríos,—á pesar de las órdenes y razonamientos míos.»

«Daré cuenta personalmente cuando llegue á Madrid del motivo á que creo obedece la conducta de aquellos españoles.»

\*\*

Se comenta mucho lo ocurrido con el destacamento español de Balser, no acertando nadie á comprender la actitud de aquellos soldados, los cuales, después de tantos meses que han transcurrido desde que se firmó la paz con los Estados Unidos, se niegan á entregarse ni á los tagalos, ni á los yankees, ni á los mismos españoles.

Se supone que aquella guarnición teme que al llegar á Manila se la castigue por haber dado muerte al capitán Sr. Las Morenas, que quería entregarse á los filipinos.

Otros creen que se han hecho amigos de los indígenas.

El ministro de la Guerra, hablando de esto, ha dicho que no comprende la actitud de aquellos españoles, á menos que se hayan vuelto locos.

Ha añadido el general Polavieja que, en vista de que han resultado inútiles todas las gestiones para que salgan de Balser, se les abandonará á su suerte.

Así lo ha dispuesto el gobierno.

vincia; 160 pueblos tributan menos y 45 más de la riqueza que tienen.

**Provincia de Córdoba**

Quedará terminada a mediados de Junio. Tributan 40 términos diez mil 398.000 pesetas, debiendo figurar por cerca de 20. Faltan datos de 33 términos; de los 40 citados uno tributa más de lo debido y los restantes menos.

**Provincia de Sevilla**

Quedará terminado su catastro a fines de Julio. Tiene ahora riqueza amillarada por 13 millones de pesetas, ascendiendo la descubierta a 22 millones en 74 términos municipales de los 100 que tiene la provincia. Cuatro Municipios tributan más y 70 menos.

**Provincia de Málaga**

Asciende su riqueza amillarada a cuatro millones, siendo seis la descubierta en 40 Municipios de los 100 que tiene la provincia. Cuatro Municipios tenían ocultación y 15 exceso de cupo.

Los términos municipales de máxima ocultación han sido: Granada, de 660 por 100; Córdoba, de 450; Sevilla, de 395; Málaga, de 250, y Cádiz, de 195 por 100.

Un hecho muy elocuente se observa en los cuadros gráficos de rique-

zas y superficies de dichas provincias, que hemos tenido ocasión de ver detenidamente en la secretaría del catastro del ministerio de Hacienda: todos esos pueblos que figuran con más riqueza amillarada de la que tienen, son pequeños, modestos Municipios, dándose el caso notable de que el pueblo de Cadiar, en la provincia de Granada, figure con un 60 por 100 de exceso de riqueza amillarada.

Por el contrario, en todos los Municipios grandes están las grandes ocultaciones.

La ocultación no sólo se refiere a la clasificación de la riqueza, sino también a la superficie, que resulta ser mayor en casi todos los términos municipales. Hay, no obstante, algunos Municipios, pocos, en que la superficie atribuida es mayor que la que realmente tienen.

Efecto de la filoxera, el amillaramiento de Cádiz y Málaga hubiera venido en baja, debiéndose el alza al cambio de cultivo de viñedo por el alcornoque, y además el de remolacha en Granada y Málaga.

La principal causa de ocultación en las provincias de Sevilla y Córdoba está en la clasificación de los terrenos y también en la menor extensión declarada.

**A VUELA PLUMA**  
**Váyanse enterando**

No ha extrañado a nadie que, ante el gonzalismo sin careta, que al conocer sus propósitos nada conformes con los intereses de la población, algunos de sus aliados hayan dado un paso atrás, no queriendo asumir la responsabilidad de sus actos y no queriendo servirles de escabel para llegar a la Administración de Consumos que constituye su único ideal.

Tortosa entera vé con simpatía la actitud patriótica de los que, de un modo tan claro y elocuente, protestan de los actos, conducta y pretensiones del gonzalismo, y de igual manera que siendo sus aliados se enajenaban las simpatías de toda la población, hoy, separándose de su lado y mañana combatiéndole, merecen el aplauso de todos.

\*\*

Hemos notado que desde hace algunos días se agrupan en los andenes de nuestra estación algunos individuos de mal aspecto, a pesar de ir bien trajeaditos, que se dedican a insultar a los viajeros que parten de ésta; por lo que llamamos la atención del Sr. Inspector de la línea y Jefe de esta estación, pues se nos asegura que tales sujetos penetran en el andén gracias a la benevolencia de los antes citados señores por ser amigos de cierto facultativo.

Esperamos que no habrá necesidad de recurrir mas allá para ponerlos en su lugar.

\*\*

¿Qué ocurrió el sábado en Ametlla? ¡Vaya unas cosas que suceden!

Quien había de decir que, en un pueblo donde parecía que la política gonzalista lo absorbía todo, al presentarse la otra tarde uno de los dragones, el mediano de los tres, le recibieran con una silba fenomenal, obligándole la digna Autoridad de aquel pueblo, viendo las pretensiones y fueros del dragon, a que abandonara inmediatamente aquella localidad.

Como el Alcalde de Ametlla deben hacer los demás de los pueblos de ambos distritos, arrojando de su presencia si se les presentan a los vividores políticos.

\*\*

La Verdad, como siempre, se desata el sábado a insulto sucio contra la comisión de representantes de nuestra ciudad que fueron a visitar y dar la bienvenida al dignísimo señor Gobernador de esta provincia, nuestro querido correligionario y amigo D. Manuel Luengo.

¿Cuándo los inspiradores del insolente papelucho que viajan del producto de la mendicidad, llegarán en dignidad y posición a las personas que difaman desde el órgano de los tres dragones?... Ni el día del juicio final, aunque antes volvieran a nacer.

\*\*

¡Y decían que el anarquismo estaba aniquilado ya!... ¿Y aquellos que la noche del 16 de Abril del presente año apedrearon edificios y a gritos desaforados pedían ¡pólvora!... ¡petróleo!...; ¡aquellos, qué?... Pues aque-

llos eran dirigidos también por el cabeza de motín, provocador de los tristes sucesos ocurridos aquella misma noche en las Casas Consistoriales.

\*\*

Hecho el recuento de las actas presentadas en el Congreso, resultan 227 limpias.

Las restantes, entre las que se halla la de Tortosa, serán clasificadas, teniendo en cuenta su gravedad y discutidas en el seno de la Comisión correspondiente.

Ya ven, pues, los amigos de Teodoro Gonzalez, que aseguran que dicho señor ha tomado ya asiento en los escaños del Congreso, cuán engañados están.

D. Teodoro no se ha sentado ni se sentará en el Congreso, por la sencilla razón, como a su tiempo se demostrará, de que no fué él el candidato triunfante en las pasadas elecciones.

Será el sueño de las Tortillas.

**Uno de los párrafos del Mensaje** leído por el señor Silvela en la apertura de las Cortes dice así: «Conviene mantener esas tristezas en el alma para sacar de su experiencia alguna enmienda: pues los daños fueron tales y de tal condición, que solo nos cuadra en estos instantes el recogimiento y el silencio.»

¡Cuánta amarga verdad encierran esas frases! ¡Y cuánta vergüenza debieron sufrir en aquellos momentos los hombres que con sus torpezas y su imprevisión nos han arrastrado a tan tristísimo estado! Razón tiene el señor Silvela: en estos instantes solo nos cuadra devorar en silencio, nuestra inmensa vergüenza.

**Una nutrida comisión formada por varias personas de esta población,** visitó el viernes último al Sr. Gobernador al objeto de recabar de la primera autoridad civil de la provincia una solución que ponga término al estado anómalo en que se halla nuestra querida ciudad desde las últimas elecciones de diputados a Cortes.

El Sr. Luengo recibió de una manera afectuosa a los visitantes, manifestándoles que, considerando justa su petición, procuraría complacerles.

Mucho esperamos de la rectitud y probidad del Sr. Luengo, y seguros estamos de que, tan pronto como dicha superior autoridad se haga cargo de la justicia que informa a la petición formulada por los comisionados, hará en beneficio de Tortosa cuanto exijan las circunstancias, sin miramientos ni consideraciones de ningún género.

Hora es ya de que tengamos un verdadero gobernador civil en la provincia de Tarragona.

**Ha quedado ya ultimado el cartel del certámen-concurso de bandas que se verificará en Castellón con motivo de las fiestas cívicas de Julio.**

El certámen-concurso de músicas de este año, según noticias, dista mucho de ser lo que hasta aquí ha venido siendo fiesta tan culta.

Las bandas que concurren se dividirán en tres grupos, según su importancia, y según su importancia también ejecutarán piezas distintas que oportunamente designará el jurado.

**En defensa propia**

**III**

Decíamos ayer que era preciso ocuparnos detenidamente de cuanto acaeció en la triste noche del 16 del próximo pasado Abril, guiados siempre por el buen deseo de iluminar y encauzar la opinión para que vea claro y se impresione su ánimo contra quienes fueron los verdaderos culpables, causantes de aquellas sensibles ocurrencias.

Nuestros amigos (a los que un libelo local con inaudito descaro denigra por invariable costumbre) nos consta positivamente que, si en su mano hubiese estado el poder evitarlo, por todos los medios posibles lo hubieran hecho.

Pero aquella noche, de triste recuerdo, no parecía sino que las masas, guiadas y arengadas por el CABEZA DE MOTIN, persona sin conciencia ni entrañas, al parecer, había hecho del número de individuos que le seguían, no un grupo de personas amotinadas, y sí mas bien una turba de elementos que, cual bestia humana, obedecían ciegamente sus planes de venganza y exterminio.

Aquella triste noche que manchó las brillantes páginas de cultura de nuestra querida ciudad, se recordará que los grupos del motín, entregados a la barbarie, apedrearon edificios, dieron gritos de muerte y con sus manifestadas intenciones de saquear algunas casas de comercio, de donde pretendían llevarse PÓLVORA, PETRÓLEO, DINAMITA, cosa que no lograron por ofrecerles gran resistencia las puertas de las indicadas casas; llenaron de espanto al pacífico vecindario amenazado de muerte por las turbas.

¿Quién resistía, pues, aquél empuje?... ¿Cómo se evitaba la realización de aquellas terribles amenazas?

¿Quién las arengaba?... ¿Quién las guiaba?... ¿Dónde está el culpable?...

Tenemos demasiada confianza en la justicia para que respondamos nosotros a tales preguntas, y es indudable que poco a poco, a pesar de los falsos testigos, todo se irá aclarando, resplandeciendo entonces la inocencia de respetables personas que son escollo contra los malévolos planes del gonzalismo.

**Ha fallecido en Alburquerque** la esposa del ex-gobernador civil de esta provincia, D. Segundo Cuesta.

Enviamos á dicho señor el testimonio de nuestro sentimiento por esta nueva y sensible pérdida que acaba de experimentar.

**El Juzgado de primera instancia** de esta ciudad saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Horta, propiedad de Manuel Fortuño Perí.

**Ha sido trasladado á Barcelona** el administrador de las Cárcel<sup>es</sup> nacionales del partido de Tarragona.

**Las misas celebradas** ayer en la Santa Iglesia Catedral en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> Josefa Ferreres, esposa que fué de nuestro amigo D. Paulino Borau, viéronse muy concurridas lo cual prueba las muchas simpatías de que gozaba la finada.

R. I. P.

**Según noticias recibidas** recientemente de Roma, Su Santidad se encuentra muy bien de salud, demostrándolo en el último Consejo celebrado con sus cardenales, que duró cuatro horas, durante las cuales leyó sin usar lentes varios documentos, discutiendo con los purpurados de los diversos asuntos que se trataban.

No obstante la duración del Consejo, el Papa no se mostró cansado, mientras que los Cardenales daban muestras de ello.

**Con toda solemnidad** celebráronse anteayer en la Santa Iglesia Catedral, iglesia de Santiago y la parroquial de la vecina ciudad de Roquetas, las anunciadas procesiones viéndose todas ellas concurridísimas, recorriendo las calles acostumbradas que se hallaban llenas de fieles.

**La enfermedad que hace** días aquejaba al ilustre político don José Carvajal, ha tenido el fatal desenlace que se presumía.

Carvajal ha muerto en Madrid, á los 64 años de edad, dejando el recuerdo de una vida laboriosa, que á muchos puede servir de ejemplo.

Hombre de singulares condiciones oratorias, las dedicó siempre á la defensa de los ideales democráticos, y proclamada la República, desempeñó las carteras de Hacienda y de Estado.

Carvajal fué también brillante periodista y notable jurisconsulto.

Su pérdida la lamentarán, no sólo sus amigos, sino hasta sus adversarios en política, que reconocían en el finado las grandes cualidades que le adornaban.

**Advertimos á nuestros lectores**, que el día 10 del actual mes de Junio, termina el plazo para la cobranza del cuarto trimestre de las contribuciones del presente año económico. Pasada dicha fecha, se exigirán los recargos que señala la ley.

**Durante todo este mes** los tenedores de sellos y papel sellado deben canjearlo para que no se perjudiquen.

Deben cambiarse no sólo los que llevan un año, si que también los del año económico.

Sirva de aviso á los tenedores de esta clase de valores.

**Ha fallecido en Tarragona** la anciana madre de nuestro querido amigo el capitán de infantería don José López Murillo, á quien enviamos desde estas columnas, así como á toda su apreciable familia, el testimonio de nuestro pésame mas sentido.

R. I. P.

**El sobrestante de Obras públicas** D. José Espallarga, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Teruel, ha sido destinado á continuarlos en la de esta provincia.

**Ha sido nombrado Coadjutor** de Tivenys el Rdo. D. Juan Tena, que residía en esta ciudad.

**En la corrida de toros** que se verificará próximamente en la plaza de Vinaroz se correrán reses de la ganadería de D. Félix Gómez, del Colmenar Viejo, estando encargados de la lidia los diestros Mazzantini y Bombita.

**«Bianco y Negro»** dedica su número de esta semana al Palacio Real de Madrid, publicando una información curiosísima, que por primera vez se hace en España.

Mejor que cuanto pudiéramos decir en elogio de tan notable número es reproducir el sumario:

«Guardia interior», portada por Estevan; «El Palacio Real de Madrid por Kasabal (dibujos y fotografías); «Escudo de armas de S. M.» (en colores); «El Rey íntimo», por Gabriel R. España; «La marcha real»; «La familia real en el Campo del Moro» (doble plana en color); «Numismática de los Borbones»; «Tan sólo Madrid es Corte», romance por Angel R. Chaves; «La Infanta Isabel», por Luis Gabaldón; «El alto personal de Palacio»; «El groom de S. M. ensillando la jaca favorita»; dibujo de Huertas; «La Reina Regente», por Luis Royo Villanova.

Este número, impreso en papel couché, con numerosas fotografías, apuntes y grabados en color.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7, al precio de 30 céntimos el número.

### Telefonemas del diablo

Por el cable de Birli-Birloqui

*Amelita, Sábado, tres.*

—Oye, Rico, y no te asombre; dile al doctor de tu nombre salga esta tarde al exprés. Llegué á este pueblo y... ¡ay Rico! me recibieron á palos.

No les tuve por tan malos hasta llevarme este mico y aun algo más que Eduardo se encargará de curarme, pero, ¡ah!, que he de «vengarme» con una bomba ó petardo.

PEPE.

*Madrid.—Haced correr eso* que voy á telefonear:

«Todo va bien y, al llegar... ¡me he sentado en el Congreso!»

TEODORO.

*Campo-Santo del-Gran-Rey:*

—¿Do está un ex-Gobernador, con trazas de malhechor,

que, manejando la ley, en capital ya perdida, quitó á un general la vida? Si encontráis su paradero, decidle que aquí le espero, donde acaba la existencia y ha de escuchar la sentencia que dictó un Juez justiciero que nada ignora ni olvida; si *allá* ganó la partida, que la perderá aquí infiero.

SALA-MANCA.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

SECCION PRIMERA

Día 6.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito de atentado y lesiones contra J. P. P. y otro; ponente Sr. Carril; abogados, Sres. Galán y Olesa; procuradores, señores Peñarrubia y Garcia.

Día 8.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra J. M. S.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Vendrell; procurador, señor Martí.

\*\*

### FALLOS

En la última semana se han dictado en la sección primera los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de estafa contra José Puig y otro, han sido absueltos.

En la del mismo Juzgado por el delito de lesiones contra Tomasa Rosales, ha sido condenada á un mes y un día de arresto mayor.

En la del mismo Juzgado por el delito de disparo contra José Arnau Martínez, le han sido impuestos tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización al perjudicado de la cantidad de 110 pesetas.

### Intento de... Revista

Buena tarde, buena entrada, hubo un lleno colosal; cuatro bichos que valian, pa estofado, un dineral, mucha estampa, mucho cuerno y mucho huir del percal.

\*\*

*Juanerito*, de ceniza plata y oro, ¡olé y olé! hizo una labor de *buten manque* no lo crea usted; ganó palmas y tabacos y en el tercero... llover vi piedras, y algunas naranjas, no de la China, ¿y por qué?... porque el *chico* á los palillos no les tiene amor ni... fé.

\*\*

*Chirrita*, de verde y oro, no estubo nada feliz, se le eclipsó la fortuna y se le descubrió... en fin, aquello que la moral, no nos permite decir. Mas téngasele indulgencia porque se esforzó en cumplir.

\*\*

*Chaval, Blanquito, Tranvieta, Chato de la Algaba...* son cuatro peñes que saben cumplir bien su obligación, y, así mismo, *el de la llave* que se ganó una ovación.

\*\*

Vaya, por la presidencia, que demostró tener *luz*,

un recuerdo y unas palmas... aunque rabién los del *Club*.

P. T. N. RAS.

### CORREO DE MADRID

5 de Junio de 1899.

*The Globe*, de Londres, dice que el Consejo de ministros ha acordado que las tropas yankees se mantengan en Filipinas á la defensiva mientras dure la estación de las lluvias, procurando tan sólo conservar las posiciones conquistadas alrededor de San Fernando.

Las enfermedades aumentan entre las tropas yankees.

El regimiento de voluntarios de Nebraska ha quedado reducido á la tercera parte de su efectivo.

El general Kaing acaba de salir de San Francisco con dirección á Filipinas, donde la situación continúa grave.

Se sabe que los insurrectos, no sólo poseen armas para la defensa de su causa, sino que han demostrado, por otra parte, y ya los norteamericanos lo reconocen, que están tan adelantados en el arte militar como el pueblo más civilizado.

### Los carlistas

El general carlista Sanz ha declarado que D. Carlos lleva personalmente la dirección política de su partido, sin que por ello se hayan limitado las atribuciones del marqués de Cerralbo.

Añade que los carlistas que han ido á las Cortes merecen la confianza y las simpatías del partido.

Respecto al Vaticano, ha dicho que jamás ha pensado en separar la religión de la política y que los carlistas, católicos sumisos obedecerán al Pontífice en todo lo que se refiera al dogma, pero que sólo aceptarán como consejos cuanto se refiera á la política.

### Miedo de los yankis

Un despacho de Washington da cuenta de que la noticia oficial del convenio español y alemán para la cesión de las Carolinas ha producido gran sorpresa á la prensa norteamericana.

Los periódicos oficiosos dicen que los Estados Unidos nada tienen que temer, á pesar de ello, pues ya han obtenido en Oceanía todo lo que necesitaban.

### Los republicanos

Los republicanos preparan una manifestación para visitar el día 25 la tumba del señor Castelar.

Cada uno de los concurrentes llevará un «ramito de flores», que depositará en el sitio donde se guardan los restos del ilustre tribuno.

No se ha resuelto aun si para iniciar su campaña parlamentaria interpelarán al Gobierno por las elecciones de Barcelona ó por las de esta corte.

Ha circulado también el rumor de que probablemente el señor Sol y Ortega renunciará á su acta por creer que se le otorgaron más votos de los que legalmente obtuvo.

Tortosa: Imp. de F. BERNÉS GIBRÉS, 3.

HOTEL UNIVERSAL

**SALETA Y MALÉ**

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con 6 sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *caia forensis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh y a las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

**Alfonso Meifren**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A Meifren, para la conservación de la boca.



SALVACION DE LOS NIÑOS

L. A

**Denticina Oliveres**  
**INFALIBLE**

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la *iarrea* y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

**José Cubells**

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

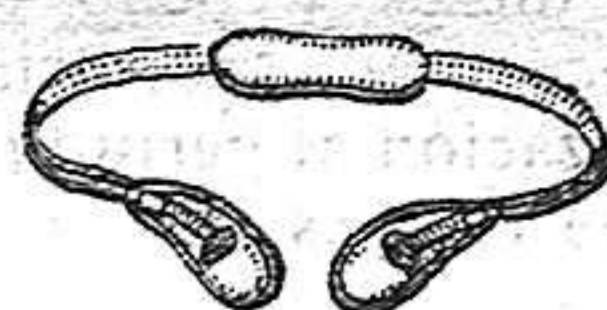
Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agrirse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**



Interesante á los Herniados  
**Trencats**

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguer* *óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas racionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

Para enfermedades urinarias

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

**ES LA MEJOR**

Curación de la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Bufill y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En TORTOSA: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

EL TIBI EN  
DITIS